METRO CALI S.A.. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit:805013171

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20260354

Documento Origen: DISPONIBILIDAD **Numero:** 20260065

NIT o C.C. No : 1144029727 **Fecha Disponibilidad:** 09/01/2026

Beneficiario : GOMEZ PERDOMO JOHAN SEBASTIAN

CERTIFICA QUE
HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO:

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 917.104.2.256.2026 OBJETO: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la comunicación de Metro Cali SA Acuerdo de Reestructuración a través del desarrollo de productos audiovisuales en la Oficina de Comunicaciones. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del contrato es la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($46.307.160,00) M/CTE el cual se pagará así: Nueve (9) cuotas, discriminadas de la siguiente manera: CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($5.145.240,00) M/CTE cada una, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, AFP, ARL). PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II hasta 30 de septiembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

C. UTILIDAD:	02	PROYECTO
C. COSTO:	06	OTROS APORT.ENTE GESTOR - CONV
S. COSTO:	60	SITM SANTIAGO DE CALI
VIGENCIA:	2026	

APROPIACION		DESCRIPCION	VALOR
RUBRO.	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y pers	
FUENTE	38	Mpio.Otros Recursos sobretasa gasolina	46,307,160.00
		TOTAL $	46,307,160.00

SON: CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

Para constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del cauca), a los 23 días del mes de enero de 2026.

Firmado digitalmente por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Directora Financiera y Administrativa